

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

28550 *ORDEN de 13 de noviembre de 1979 por la que se anuncia para su provisión la plaza de Gerente de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Clasificado el puesto de trabajo de Gerente de Universidades, por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 1972, como de libre designación entre funcionarios pertenecientes a Cuerpos de la Administración Civil del Estado para cuyo ingreso se exige el título de Enseñanza Superior,

Este Ministerio, de conformidad con el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Valladolid, ha dispuesto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza de Gerente de la misma entre funcionarios de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos para cuyo ingreso se exija titulación de Enseñanza Superior.

Por la plena dedicación que exige su desempeño, incompatible con el de cualquier otra actividad pública o privada, el puesto de Gerente de la Universidad de Valladolid queda sometido al régimen de dedicación exclusiva, siendo sus retribuciones las que correspondan a Jefatura de Servicio (nivel 27), con el complemento de dedicación exclusiva correspondiente al indicado nivel.

Los aspirantes dirigirán la solicitud al ilustrísimo señor Director general de Programación Económica y Servicios del Departamento, presentándose en el Rectorado de la Universidad de Valladolid (plaza de Santa Cruz, 8, Valladolid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en la misma sus datos personales y adjuntando un sucinto «currículum vitae», en el que han de figurar los siguientes extremos:

1. Cuerpo a que pertenecen y número de Registro de Personal.
2. Títulos de Enseñanza Superior que posean.
3. Puestos desempeñados en la Administración Pública.
4. Cursos de formación y perfeccionamiento y otras experiencias en la Administración Pública.
5. Puestos desempeñados y experiencia adquirida en la Empresa privada.
6. Idiomas que posean.
7. Cualquier otro mérito que quieran alegar.

Además deberán aportar:

- a) Memoria sobre estructura operativa de la Gerencia de Universidades, con referencia a la dinámica y principios de la Dirección de Personal, técnicas de gestión y administración de personal, gestión financiera y mecanización y automatización de servicios económico-administrativos.
- b) Propuesta de estructura organizativa de una Universidad de 20.000 alumnos, distribuidos en 20 Centros.
- c) Compromiso a una entrevista y exposición de programa sobre los puntos anteriores, y que será convocada por el Rectorado.

Dada la calificación que requiere el citado puesto de trabajo, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, se reserva la facultad de nombrar libremente al aspirante que, de conformidad con el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Valladolid, considere más idóneo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Programación Económica y Servicios, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

28551 *RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Barcelona por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 19 plazas vacantes de nivel Auxiliar, convocadas por Resolución de 2 de noviembre de 1978.*

De conformidad con lo señalado en las normas 5.1, 5.2 y 5.3 de la Resolución de esta Universidad de 2 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1979) por la que se convocan pruebas selectivas (turno libre) para cubrir 19 plazas de nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de este Organismo,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección, que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Saturnino Luis Virto Albert, Catedrático Numerario y Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Francisco Javier Puig Rovira, Gerente de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Carlos Uranga Cogollos, Jefe del Servicio de Programación y Gestión de Personal de Administración del Ministerio de Universidades e Investigación.

Doña Rosa Privó Mirabet, Jefe de la Secretaría de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales. Gobierno Civil de Barcelona.

Secretario: Señor don Carlos Pol Torrella, Vicegerente de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Ilustrísimo señor don José Francisco Colom Pastor, Catedrático Numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Vocales:

Doña Dolores Soler Rexach, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Señor don Manuel García Herreros, Jefe del Servicio de Planes de Investigación del Ministerio de Universidades e Investigación.

Señor don Angel Barón Guerrero, Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Autorizaciones Administrativas. Gobierno Civil de Barcelona.

Secretario: Señor don Daniel de la Prada Fernández, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Barcelona, 16 de noviembre de 1979.—El Rector, Gabriel A. Ferraté Pascual.

28552 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las cátedras de «Colorido y Composición» de las Facultades de Bellas Artes de Barcelona y Valencia por la que se convoca a los opositores que tomaron parte en el mismo.*

Dando cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, se cita a los señores opositores que tomaron parte en los ejercicios del concurso-oposición para la provisión de las cátedras de «Colorido y Composición»; vacantes en las Escuelas Superiores de Bellas Artes, hoy Facultades de Bellas Artes de las Universidades de Barcelona y Politécnica de Valencia, para que comparezcan en la Facultad de Bellas Artes de Madrid el día 15 del mes de enero de 1980, a las once horas, a fin de proceder nuevamente a la realización de los ejercicios que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre del pasado año.

Deberán hacer entrega de la misma Memoria pedagógica que en su día entregaron al Tribunal en el acto de presentación celebrado el día 21 de febrero último, así como los mismos cuadros de realización propia y material gráfico (fotografías, diapositivas, etc.), que constituyeron el primer ejercicio práctico de la oposición, ya que la realización de todos ellos será de acuerdo con el programa publicado en el mencionado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, José D. Milicua Illarramendi.

28553 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir plazas de nivel Auxiliar en la plantilla de la Universidad Politécnica de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de las pruebas.*

En cumplimiento de las normas 6.4, 6.5 y 6.6 de la Resolución de este Rectorado de 2 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1979) se convoca a los aspirantes admitidos para el día 10 de enero de 1980, a las diez horas, en el edificio de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona, avenida del Doctor Gregorio Marañón, sin número (zona universitaria de Pedralbes), para su presentación ante este Tribunal, y a las diez treinta horas para el comienzo del primer ejercicio de las pruebas de selección.

Barcelona, 19 de noviembre de 1979.—El Presidente, S. Luis Virto Albert.